ANEXO ECONÓMICO

OBJETO: STC67- AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA META 64 DEL PLAN DE DESARROLLO CON EL PROYECTO. C1456-2026 RICAURTE ES UNA NOTA DEL MUNICIPIO RICAURTE CUNDINAMARCA

N°	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**Honorarios de formadores y talleristas**	Equipo profesional requerido: • un (1) gestor(a) de Memoria, Narrativa e Identidad Cultural • un (1 tallerista en Producción Audiovisual y Medios Digitales • un (1 profesional en Comunicación Digital, Diseño Multimedia y Producción de Contenidos	1		
2	**Producción y postproducción audiovisual y digital**	Desarrollar integralmente los procesos de producción y postproducción: • tres (3) microdocumentales, • dos (2) pódcast • un (1) blog digital, En formatos de alta calidad, junto con sus archivos editables y materiales fuente, dentro de los primeros treinta (30) días calendario de ejecución	1		
3	**Alquiler de equipos y software especializado**	• Una (1) Cámara profesional, con sistema de alimentación V-Mount. • Lentes para cámara, compatibles con producciones audiovisuales de carácter documental. • Sistema de tres (3) micrófonos inalámbricos y de solapa, para registro de voz y entrevistas. • Dos (2) Micrófonos ambientales, para captura de sonido ambiente y registro de campo. • Una (1) Grabadora digital de audio profesional, para captura y almacenamiento de sonido. • Dos (2) Trípodes de alta estabilidad, para cámaras y equipos de registro audiovisual. • Licencias temporales de software especializado, para edición de video, corrección de color, edición de audio, fotografía, diseño gráfico, animación y gestión de contenidos digitales. • Accesorios y periféricos audiovisuales, incluyendo baterías adicionales, cargadores, cables, adaptadores, lectores de memoria, soportes y demás elementos necesarios para la operación de los equipos. • Maletas o estuches de transporte y elementos de protección, para	1		

		garantizar el traslado y conservación de los equipos. • Kits de limpieza y mantenimiento básico, destinados a garantizar las condiciones adecuadas de operación de los equipos audiovisuales. Debe incluir el servicio integral de disponibilidad, transporte, instalación, configuración, operación, mantenimiento y aseguramiento de los equipos, incluyendo la reposición de equipos en caso de fallas técnicas, durante los noventa (90) días calendario de ejecución.			
4	**Logística y transporte (traslados a veredas, alquiler de vehículos, combustible)**	Incluyendo los desplazamientos del equipo de trabajo, formadores, equipos y materiales necesarios para cada jornada. Los recorridos deberán realizarse de acuerdo con la programación establecida por la supervisión del contrato, así: 1. Casa de la Cultura – vereda San Martín – Casa de la Cultura, En este sector se desarrollarán dos (2) días, garantizando el transporte de ida y regreso para cada jornada. 2. Casa de la Cultura – vereda San Marcos – vereda San Francisco – Casa de la Cultura, , En este sector se desarrollarán dos (2) días, garantizando el transporte de ida y regreso para cada jornada. 3. Casa de la Cultura – Muelle Turístico – Casa de la Cultura, , En este sector se desarrollarán dos (2) días, garantizando el transporte de ida y regreso para cada jornada. El contratista deberá garantizar la disponibilidad del vehículo en las fechas y horarios definidos por la supervisión.	1		
5	**Alimentación y refrigerios (talleres, jornadas de campo, socialización)**	Refrigerios para las diferentes actividades del proyecto, de acuerdo con la programación y requerimientos de la supervisión. Cada refrigerio deberá incluir una bebida (jugo o gaseosa de 350 ml) y un alimento sólido (sándwich, hamburguesa o dos empanadas), debidamente empacados y entregados bajo condiciones de higiene, conservación y manipulación conforme a la normativa vigente.	150		

6	**Difusión y publicidad**	Diseñar, producir e implementar la estrategia de comunicación del proyecto, incluyendo piezas gráficas y audiovisuales para medios digitales e impresos, publicaciones en redes sociales, cuñas radiales y contenidos para documentar y divulgar las actividades y resultados, garantizando el cumplimiento de la imagen institucional y la aprobación previa de las piezas por parte de la supervisión. Entregar los archivos finales y editables, junto con las evidencias de publicación y divulgación.	1		
7	**Evento de cierre y socialización de resultados:**	• Una (1) tarimas de 2,44 m × 4,88 m × 1,20 m de altura. • Un (1) sistema de cajas de sonido tipo line array. • Una (1) consola digital Midas M32. • Dos (2) micrófonos inalámbricos. • Una (1) pantalla LED de 3 m × 2 m, pitch 3.9. • Un (1) procesador para pantalla LED. • Un (1) técnico de sonido.	1		

8	**Materiales fungibles e insumos de apoyo:**	El suministro deberá contemplar, como mínimo, los siguientes elementos y cantidades aproximadas: • Resma de papel tamaño carta: dos (2) unidades. • Resma de papel tamaño oficio: una (1) unidad. • Rollo por 100 metros de papel kraft: dos (2) unidades. • Papel iris surtido: dos (2) paquetes. • Papel origami: dos (2) paquetes. • Cartulina surtida: veinte (20) unidades. • Cartón cartulina: veinte (20) unidades. • Lápices de grafito: dos (2) cajas. • Lápices de colores: tres (3) cajas. • Borradores: veinte (20) unidades. • Tajalápices: diez (10) unidades. • Marcadores surtidos: tres (3) cajas. • Crayones surtidos: dos (2) cajas. • Pinceles surtidos: dos (2) juegos. • Pinturas, témperas o vinilos de diferentes colores: veinte (20) unidades. • Recipientes o paletas para pintura: diez (10) unidades. • Colbón o pegante líquido: cinco (5) unidades. • Silicona líquida: cinco (5) unidades. • Barras de silicona: dos (2) paquetes. • Cinta adhesiva transparente: cinco (5) unidades. • Cinta de enmascarar: cinco (5) unidades. • Tijeras: diez (10) unidades. • Reglas: diez (10) unidades. • Fotocopias e impresiones en blanco y negro: trescientas (300) unidades. • Impresiones a color: cien (100) unidades. El contratista deberá garantizar que los materiales sean nuevos, de buena calidad y adecuados para las actividades previstas	1		
VALOR TOTAL					

Nota: La ESAL es responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y, el Municipio de Ricaurte NO aceptará reclamación alguna por estos conceptos.
La ESAL deberá tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la propuesta económica.
Valor total oferta incluido IVA (EN LETRAS Y NUMEROS):

Atentamente,
NOMBRE DEL PROPONENTE:
DIRECCIÓN:
CIUDAD:
TELÉFONO:
CORREO ELECTRÓNICO:
NIT:
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO:
_____.
C.C.

ANEXO CONTRAPARTIDA ESAL
(MINIMO 5% DEL VALOR DEL APORTE DE LA ENTIDAD)

APORTE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DIGITAL: Registro audiovisual de experiencias de formación de un (1) video adicional destinado al registro y documentación de las experiencias desarrolladas en los talleres de formación.	1		
TOTAL, PRESUPUESTO APORTE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO			

Nota: La ESAL es responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y, el Municipio de Ricaurte NO aceptará reclamación alguna por estos conceptos. La ESAL deberá tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la propuesta económica.

FIRMA DEL OFERENTE
NOMBRE:
NO. CC O NIT
DIRECCIÓN DE OFERENTE
TELÉFONO
CORREO

ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

N°	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Cant
1	**Honorarios de formadores y talleristas**	Equipo profesional requerido: • un (1) gestor(a) de Memoria, Narrativa e Identidad Cultural • un (1 tallerista en Producción Audiovisual y Medios Digitales • un (1 profesional en Comunicación Digital, Diseño Multimedia y Producción de Contenidos	Equipo profesional	1
2	**Producción y postproducción audiovisual y digital**	Desarrollar integralmente los procesos de producción y postproducción: • tres (3) microdocumentales, • dos (2) pódcast • un (1) blog digital, En formatos de alta calidad, junto con sus archivos editables y materiales fuente, dentro de los primeros treinta (30) días calendario de ejecución	Servicio	1
3	**Alquiler de equipos y software especializado**	• Una (1) Cámara profesional, con sistema de alimentación V-Mount. • Lentes para cámara, compatibles con producciones audiovisuales de carácter documental. • Sistema de tres (3) micrófonos inalámbricos y de solapa, para registro de voz y entrevistas. • Dos (2) Micrófonos ambientales, para captura de sonido ambiente y registro de campo. • Una (1) Grabadora digital de audio profesional, para captura y almacenamiento de sonido. • Dos (2) Trípodes de alta estabilidad, para cámaras y equipos de registro audiovisual. • Licencias temporales de software especializado, para edición de video, corrección de color, edición de audio, fotografía, diseño gráfico, animación y gestión de contenidos digitales. • Accesorios y periféricos audiovisuales, incluyendo baterías adicionales, cargadores, cables, adaptadores, lectores de memoria, soportes y demás elementos necesarios para la operación de los equipos. • Maletas o estuches de transporte y elementos de protección, para garantizar el traslado y conservación de los equipos. • Kits de limpieza y mantenimiento básico, destinados a garantizar las condiciones adecuadas de operación de los equipos audiovisuales. Debe incluir el servicio integral de disponibilidad, transporte, instalación, configuración, operación, mantenimiento y aseguramiento de los equipos, incluyendo la reposición de equipos en caso de fallas técnicas, durante los noventa (90) días calendario de ejecución.	Servicio	1

4	**Logística y transporte (traslados a veredas, alquiler de vehículos, combustible)**	Incluyendo los desplazamientos del equipo de trabajo, formadores, equipos y materiales necesarios para cada jornada. Los recorridos deberán realizarse de acuerdo con la programación establecida por la supervisión del contrato, así: 4. Casa de la Cultura – vereda San Martín – Casa de la Cultura, En este sector se desarrollarán dos (2) días, garantizando el transporte de ida y regreso para cada jornada. 5. Casa de la Cultura – vereda San Marcos – vereda San Francisco – Casa de la Cultura, , En este sector se desarrollarán dos (2) días, garantizando el transporte de ida y regreso para cada jornada. 6. Casa de la Cultura – Muelle Turístico – Casa de la Cultura, , En este sector se desarrollarán dos (2) días, garantizando el transporte de ida y regreso para cada jornada. El contratista deberá garantizar la disponibilidad del vehículo en las fechas y horarios definidos por la supervisión.	Servicio	1
5	**Alimentación y refrigerios (talleres, jornadas de campo, socialización)**	Refrigerios para las diferentes actividades del proyecto, de acuerdo con la programación y requerimientos de la supervisión. Cada refrigerio deberá incluir una bebida (jugo o gaseosa de 350 ml) y un alimento sólido (sándwich, hamburguesa o dos empanadas), debidamente empacados y entregados bajo condiciones de higiene, conservación y manipulación conforme a la normativa vigente.	Unidad	150
6	**Difusión y publicidad**	Diseñar, producir e implementar la estrategia de comunicación del proyecto, incluyendo piezas gráficas y audiovisuales para medios digitales e impresos, publicaciones en redes sociales, cuñas radiales y contenidos para documentar y divulgar las actividades y resultados, garantizando el cumplimiento de la imagen institucional y la aprobación previa de las piezas por parte de la supervisión. Entregar los archivos finales y editables, junto con las evidencias de publicación y divulgación.	Servicio	1
7	**Evento de cierre y socialización de resultados:**	• Una (1) tarimas de 2,44 m × 4,88 m × 1,20 m de altura. • Un (1) sistema de cajas de sonido tipo line array. • Una (1) consola digital Midas M32. • Dos (2) micrófonos inalámbricos. • Una (1) pantalla LED de 3 m × 2 m, pitch 3.9. • Un (1) procesador para pantalla LED. • Un (1) técnico de sonido.	Servicio	1
8	**Materiales fungibles e insumos de apoyo:**	El suministro deberá contemplar, como mínimo, los siguientes elementos y cantidades aproximadas: • Resma de papel tamaño carta: dos (2) unidades. • Resma de papel tamaño oficio: una (1) unidad. • Rollo por 100 metros de papel kraft: dos (2) unidades. • Papel iris surtido: dos (2) paquetes. • Papel origami: dos (2) paquetes. • Cartulina surtida: veinte (20) unidades. • Cartón cartulina: veinte (20) unidades. • Lápices de grafito: dos (2) cajas. • Lápices de colores: tres (3) cajas. • Borradores: veinte (20) unidades. • Tajalápices: diez (10) unidades. • Marcadores surtidos: tres (3) cajas.		1

		• Crayones surtidos: dos (2) cajas. • Pinceles surtidos: dos (2) juegos. • Pinturas, témperas o vinilos de diferentes colores: veinte (20) unidades. • Recipientes o paletas para pintura: diez (10) unidades. • Colbón o pegante líquido: cinco (5) unidades. • Silicona líquida: cinco (5) unidades. • Barras de silicona: dos (2) paquetes. • Cinta adhesiva transparente: cinco (5) unidades. • Cinta de enmascarar: cinco (5) unidades. • Tijeras: diez (10) unidades. • Reglas: diez (10) unidades. • Fotocopias e impresiones en blanco y negro: trescientas (300) unidades. • Impresiones a color: cien (100) unidades. El contratista deberá garantizar que los materiales sean nuevos, de buena calidad y adecuados para las actividades previstas		

FIRMA DEL OFERENTE
NOMBRE:
NO. CC O NIT
DIRECCIÓN DE OFERENTE
TELÉFONO
CORREO